

El festival de los montañeses

Ayer se eligieron los "bichos"...

Como anunciamos ayer, se trasladó por la tarde una Comisión de la "Casuca Montañesa" y de la Prensa...

La elección fue laboriosa porque los organizadores llevaban órdenes concretas de Noaín para escoger un lote realmente selecto...

La Prensa regional ha acogido con gran "estruendo" el festival de los santanderinos.

Es decir, que se ha adelantado un festejo de ferias a los primeros días de agosto.

¡Lástima grande!... Porque la afluencia de forasteros el día del festival de los montañeses, promete ser extraordinaria.

Registro civil

NACIMIENTOS

M. Carmen Cuesta Calvo, de Cristóbal y Demetria, Eugenio Díez, 10.

Santiago Ruiz Baldajos, de Marcelino y Julia, C. del Moral, 12.

Vicente Pachón Herreras, de Ulpiano y Benita, José Canalejas, 5.

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.

Ayer tarde, en la calle de Valentín Calderón, fue arrollado por la bicicleta que montaba Matías Pérez Díez, de 20 años...

Conducido a la Sala de Socorro, se le apreció una extensa herida contusa, leve, en la región crural externa de la pierna derecha.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y desde este centro ha pasado al Juzgado municipal.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lucía Hernández, de 28 años, a quien se extrajo una aguja que tenía incrustada en la región tenar de la mano izquierda.

Jesús García, de 9 años, que sufría quemaduras de primer grado en el muslo derecho.

Hilario Maza, de 12 años, avulsión de la uña en el dedo índice de la mano derecha.

Lorenzo Martín, de 13 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal derecha.

Notas de sociedad

Por don Celestino Rollán Junquera-Huergo y para su hermano don Angel Rollán Junquera-Huergo, ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Ortiz Villumbrales, a su hermano don Benito Ortiz Villumbrales.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

"EL DIARIO", EN LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

Días pasados publicamos un remitido de los deportivos de Alar del Rey. En contestación al mismo, nos dirigen otro los de Herrera, dando con él por terminado el incidente en estas columnas.

UN REMITIDO

Señor Corresponsal de EL DIARIO en Herrera.

Muy señor nuestro: Rogámosle el envío de estas líneas con el fin de colocar la verdad en su sitio, de donde gentes poco acostumbradas a poseerla, la desalojarán quizás por creerse en ésta como en muchas ocasiones, poseedoras de lo que nunca fué su patrimonio. Mil gracias.

León Salvador, José María Marcella, Antonio Tartilán, Mariano Barriuso, Narciso Rojo, Feliciano Alonso, José Rubio, Guillermo Requejo, Eugenio Mediavilla, Gerardo Espinosa y Eugenio Arroyo.

El Racing Club Alareense publicó en EL DIARIO PALENTINO de fecha 20, una serie de falsedades, en las que quiere basar una razón; base tan falsa es la que poseen, fundamentos tan endebles los que esgrimen, que por fuerza tenemos que exclamar, que lo que no tiene pies ni cabeza, no tiene defensa alguna; más lo que lleva en su fondo, merece la indiferencia.

Debieran haber disculpado su conducta, para que ello fuera motivo de perdón y olvido, pero tratan encima de culpar a los que fueron víctimas, a quienes en otras ocasiones dieron prueba de nobleza y altura de miras. Citar casos sería reseñar cuantos encuentros llevamos disputados, pero sería prolijo hacer esto que orientaría a la opinión. Basta deshacer una por una las argucias que inventan para justificar su conducta de malos deportistas que olvidan la hospitalidad y el compañerismo. Pero ¿qué saben ellos de todo esto?

Argumentos que esgrimen para justificar su actitud. No fueron agredidos en Alar ni los jugadores ni los entusiastas (Hinchas es ridículo) e invitan a que públicamente se den nombres de agresores y agredidos.

Puesto que así lo quieren allá va Santiago Macho fué agredido por el jugador alareense Pitirriti, por protestar una jugada, que el árbitro como en muchas ocasiones, vió impasible. (Joaquín López, Médico).

Los culpables de lo ocurrido fueron los entusiastas de Herrera.

El colmo de lo que se llama cara dura, es lo que muestran esos señores, pues los entusiastas de Herrera protestaron una y mil veces, ante la actitud del árbitro, de los jugadores y del público de Alar.

¿Hay algún delito en esa justa protesta? Se conoce que han frecuentado poco los campos de fútbol donde el entusiasmo y la protesta alcanzan límites insospechados.

¿Qué quería el de Alar? ¿Un aplauso?

Las personas sensatas de la villa evitaron cosas mayores.

Cinismo y desfachatez. ¿Son personas sensatas las que a voz en grito lanzaban denuestos contra jugadores y entusiastas de Herrera? ¿Trataban de remediar lo ocurrido?

Esa obligación les incumbía, más su conducta fué muy distinta. ¿Es nobleza la de los Pitirriti, Puchol y algún jugador más, al conminar al jugador León, de Herrera, para arrancarle un escrito en que constara la victoria de Alar? ¿Es conducta noble la que reflejan las palabras. "Si en Herrera rompimos una pierna, aquí romperemos las veintidós"?

En Herrera cometieron aquella y otras muchas faltas, que el noble pueblo supo, como siempre, perdonar y olvidar. Con ello viene dando prueba de cordura y hospitalidad.

Los de Herrera poseían armas.

Esto es intolerable El entusiasta de Herrera D. Teodomiro García, era portador de un bastón estoque y trató de apaciguar los ánimos de unos y otros enarbolando el bastón y unos cuantos valientes, creyendo que agredía, le golpearon y al forcejar salió a relucir el estoque. Pero si hubiera tratado de agredir con el estoque, no hubiera aguantado.

El nuevo alcalde señor Gato, dió las gracias a sus compañeros por el honroso cargo a que le habían elevado, pero que, como había dicho antes no le aceptaba con placer, y si solamente por la unanimidad e imposición de sus dichos compañeros; por esto mismo les rogaba le ayudasen con sus buenas iniciativas y gestiones para que yendo todos de común acuerdo, le fuera más fácil el buen desempeño de su nueva misión, lo cual resultaría en beneficio del vecindario en general; los señores Ediles le contestaron prometiendo y comprometiéndose su palabra de honor.

El Corresponsal.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Gobierno Civil

Hablado con el gobernador.

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil de la provincia, numerosas comisiones y particulares, entre éstos los jefes de Correos y Telégrafos.

A las doce y media fuimos recibidos por el señor Puche Alvarez, quien nos manifestó que ayer por la tarde estuvo en Villada, para conocer las causas e intervenir personalmente en la resolución de la huelga planteada en aquella localidad por los obreros agrícolas.

La huelga, nos decía el señor Puche Alvarez, era claramente ilegal, puesto que no se había cumplido con los trámites a que deben ajustarse estos problemas sociales, pero es lo cierto que adquirió proporciones generales, ya que ni un solo obrero acudió al trabajo.

Celebrada una reunión a mi presencia por los representantes de la clase patronal y de los obreros, éstos expusieron las reclamaciones que tenían formuladas por incumplimiento de las bases de trabajo concertadas para las faenas de recolección. Hubo un amplio cambio de impresiones y el asunto quedó arreglado. Hoy he recibido noticias del alcalde, dándome cuenta de que han entrado al trabajo más del 60 por ciento de los huelguistas y que el resto se incorporará, a sus labores tan pronto como sea conocida la resolución satisfactoria del asunto. Así, pues, puede decirse que la huelga de Villada ha quedado por completo resuelta a satisfacción de patronos y obreros.

Después, continuó diciendo el señor gobernador, estuve en Cisneros, donde los obreros alegando intranquilidades de los patronos se retraen para colocar a los trabajadores en paro forzoso, han anunciado a la autoridad local el planteamiento de una huelga, que también, como la de Villada, sería ilegal por no haberla comunicado con la antelación debida. Tengo la seguridad, después de haber cambiado impresiones con patronos y obreros, que la huelga no llegará a plantearse en Cisneros, porque antes serán atendidas las peticiones de los trabajadores que se estimen justas y prudenciales.

El alcalde de Baltanás me ha comunicado que en aquella localidad existe alguna intranquilidad entre la clase obrera, motivada por la falta de colocación de algunos trabajadores, ante la resistencia de determinados patronos a dar colocación a todos los parados, a pesar de carecer algunos del personal necesario para las labores de recolección. Creo que el asunto se resolverá pronto y satisfactoriamente. Como primera medida he ordenado al alcalde de aquella villa que publique un bando haciendo saber a los patronos que no tengan personal suficiente, que en el término de 24 horas, deben dar trabajo sin excusa alguna, a cuantos obreros parados de la localidad lo soliciten.

Aquí, en la capital, puede decirse que se ha resuelto el paro, pues únicamente existen algunas dificultades de transporte para los obreros que han de hacerlo por sus propios medios, muy escasos, para ir a los pueblos de la provincia en que pueden ser colocados en las faenas del campo.

—Añadió el señor Puche Alvarez, que había recibido una comunicación del Patronato Nacional del Turismo, interesándole la constitución del Comité provincial y los locales en la capital y pueblos más importantes de nuestra provincia. Es asunto éste, dijo, del que me pienso ocupar con preferencia, ya que estimo que la provincia de Palencia, es una de las más interesantes, monumental y artísticamente considerada, así como también completamente desconocida. Con una propaganda convenientemente enfocada, nuestra provincia sería visitada por los turistas y en ello tendríamos una fuente de ingresos muy apreciable.

—He recibido una fundada petición de los Ayuntamientos de Valdegama y Santa María de Mave, petición que procuraré atender en lo posible.

Se lamentó por último el señor Puche Alvarez, del cúmulo de denuncias la mayor parte infundadas que se hacen ante su autoridad por cuestiones de trabajo y terminó diciendo que el Gobernador de la provincia de León, le había enviado una comunicación pidiéndole procure colocar en nuestra provincia algunos de los obreros parados que en la de León existen, petición, dijo, que atenderé con mucho gusto, pero después, como es natural, que hayamos colocado a todos los trabajadores sin ocupación que entre nosotros tenemos.

Del Ayuntamiento

Preparativos para las ferias de San Antolín

La sesión de mañana. Ayer, por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Además de los asuntos que figuran en el orden del día que publicáramos ayer, se tratarán y resolverán los siguientes:

Instancia del señor Depositario Municipal.

Solicitud de un préstamo del Pósito.

Comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos.

Denuncia informada, sobre instalación de un depósito de quesos.

Moción de Concejales sobre delegación de distritos a los tenientes de alcalde.

Idem sobre ornato de la población.

Idem sobre provisión plaza Interventor.

Ofreimiento de una causa por hurto.

Del Ayuntamiento

Preparativos para las ferias de San Antolín

La sesión de mañana. Ayer, por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Además de los asuntos que figuran en el orden del día que publicáramos ayer, se tratarán y resolverán los siguientes:

Instancia del señor Depositario Municipal.

Solicitud de un préstamo del Pósito.

Comunicaciones de las Autoridades Militares relativas al derribo del Cuartel de San Fernando y cesión de terrenos.

Denuncia informada, sobre instalación de un depósito de quesos.

Moción de Concejales sobre delegación de distritos a los tenientes de alcalde.

Idem sobre ornato de la población.

Idem sobre provisión plaza Interventor.

Ofreimiento de una causa por hurto.

Moción de la Alcaldía sobre creación de Escuelas.

Idem para solicitar subvención de la Diputación provincial, por las obras realizadas para depuración de aguas.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre inclusión de familias en el Padrón de pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica.

Otro sobre suspensión de los trabajos del Plus y reorganización y modificación del Reglamento de la Bolsa de Trabajo.

Para las próximas ferias. Anoche se reunió la Comisión de Gobierno cambiando impresiones acerca del programa de Fiestas que ha de regir durante las próximas ferias de San Antolín.

Parece ser que habrá toros, retreta militar, cuecas, fuegos artificiales, fuegos acuáticos, festival deportivo, concurso de Bandas de Música, el día 3, conciertos por las bandas laureadas y las concurrentes en el Teatro y en el Paseo del Salón, Fiesta del Horticultor el día 5, verbenas populares en los barrios, Garden Party el día 6 con traca a la valenciana, y conciertos en la calle Mayor y sitios de costumbre.

Se implanta la hora oficial. El alcalde, ha quedado desde anoche a las diez, implantada en el Palacio Consistorial la hora oficial.

Todos los días se pondrá al unísono el reloj municipal con la hora que marque Madrid y que desde allí transmitan a Teléfonos, de donde será recogida por el portero Mayor del Ayuntamiento.

Es decir, que desde anoche, tanto el del Municipio, como el de la

Catedral, los dos relojes marcarán la misma hora que el de Madrid, y dejarán de estar siempre en completo desacuerdo, lo que originaba algunos trastornos al vecindario.

Tanto, que estos meses atrás, el reloj del Ayuntamiento iba un cuarto de hora adelantado de la hora oficial.

Los conciertos de la Banda. Para evitar el espectáculo de desorden que en torno del templo de la Música, cuyos conciertos se vienen interrumpiendo por los muchachos y gentes que se reúne alrededor, se viene dando de tiempos atrás, el alcalde ha ordenado mayor vigilancia en las horas de los conciertos.

Se halla dispuesto a castigar con fuertes multas a quienes interrumpen los conciertos de la Banda.

Las vaquerías. Al hablar con los periodistas el alcalde, nos manifestó esta mañana que habiendo notado que algunas vaquerías de la población, no reúnen condiciones higiénicas, va a exigir con todo rigor que se le presenten frecuentemente, una vez por mes al menos, los correspondientes certificados facultativos de hallarse sanas y sin padecer ninguna enfermedad infecto-contagiosa, las vacas de cuantos industriales se dedican a este servicio dentro del radio municipal.

Por otra parte, los establos que se encuentren dentro del casco, habrán de trasladarse a las afueras, como está determinado.

Por el turismo. El alcalde ha ordenado un servicio especial de Turismo, al Guardia municipal Nilo Miguel, por darse en éste la favorable circunstancia de que sabe hablar perfectamente el idioma francés.

Este guardia acompañará a los turistas que soliciten sus servicios por medio directo o por medio de sus compañeros.

Nota oficiosa. No habiéndose aun adquirido las lápidas para rotular la Plaza de "Daniel Infante" (antes Doctrinos) y teniendo conocimiento esta Alcaldía que son muchos los Palentinos que desean contribuir a ese modesto y merecidísimo homenaje al ilustre palentino, notable juriscónsul y brillantísimo escritor que tan elocuentes pruebas de patriotismo dió desde tierras Argentinas, y que por olvido involuntario aun no lo han hecho, que pueden ingresar sus donativos en la Depositaria de este Excelentísimo Ayuntamiento antes de fin de mes, ya que la suscripción se cerrará en los primeros días de agosto y se procederá a la adquisición y colocación de dicha lápida.

La mañana en Audiencia

Por hurto.

Esta mañana a las diez, se lebró la vista de la causa delgado de Palencia, por hurto de carbón, contra los procesados Eleuterio Mallón González, Eliano Miguel Portugal y Pedro Merino Tejero.

El señor Teniente Fiscal Máximo López, sostuvo conclusiones provisionales, tanto para los interfectos como para los perfectos, a la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa a cargo de Eleuterio Isla, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Por injurias. Después del anterior, se el juicio por la causa de Juan de Astudillo, contra el procesado Miguel Calvo García, a quien le imputó el delito de injuria la persona del señor Juez de Instrucción de aquel distrito.

El mismo señor Fiscal sostuvo sus provisionales y pidió la ejecución de la pena de tres meses y un día de arresto.

El defensor don Enrique negó la participación de su defendido en el delito que se le imputa.

Para mañana. Causa procedente del Juzgado de Palencia, por lesiones a Esteban López Edo.

Abogado, señor Gómez A. Procurador, señor Gómez Sado (don Luis).

Causa del Juzgado de C. por lesiones también, con procesado Cecilio Rastrilla pez y otro.

Abogado, señor Santos y Procurador, señor García.

Una petición

Los oficiales y auxiliares los Juzgados de primera instancia e Instrucción de España acordado interesar del Diputado a Cortes, señor Gomáriz, que gestione en la Comisión Justicia obtener mejoras esta abandonada y sufrir el efecto en el día de la Delegado de la Asociación General de Oficiales y Auxiliares de Secretaría judicial que en esta capital, don Gregorio García Antón, ha sido en nombre de los de la capital y partido judicial de Palencia, el siguiente telegrama: "Señor Gomáriz. Como de los diputados. Madrid. Justicia Juzgado, respetuosamente puestas bajo su la. Esperanzados saludables."

Publicación

Contra la mortalidad infantil. El culto y activo provincial de Sanidad, estimado amigo don Martín de Prado, ha llamado atención, que mucho tenemos, de enviarnos unos colores de propaganda de Mortalidad Infantil y con consejos de alimentación de los niños pequeños de las mujeres en gestación por la Dirección de Sanidad, para difundirlos toda España; advirtiéndoles una serie de siete carteles para fijarlos en las bibliotecas de todos los pueblos, habiéndose hecho forma en algunos de esta provincia y desde luego en el, a cuya Alcaldía ha el señor De Prado siete sean cuarenta y nueve con el mismo motivo de carteles y tarjetas, para en las cartas y sobres de correspondencia.

Es igualmente muy interesante el libro de influencia del Verano sobre la salud y gravedad de las enfermedades de los niños de edad escolar.

Por todo, mil felicidades a la Dirección General de Sanidad, señor De Prado, y al Jefe de la provincia de Palencia, señor De Prado, por eso se desvela por esos pueblos de nuestra provincia de Humanidad.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Vida religiosa

FIESTA DE SANTA MARTA

Mañana, 29, con toda solemnidad honrarán a su excelsa Patrona las Hermanitas y Ancianos Desamparados del Asilo, con los siguientes cultos.

A las seis y media, misa de comunión general con motetes, que cantará el coro de Hermanitas y postulantes con la delicadeza, gusto y afinación que saben hacerlo.

A las diez y cuarto misa solemne en la que el coro de Hermanitas cantará la misa de Perosi en re mayor y el panegírico de la Santa está a cargo del R. P. Ángel Gómez, dominico de esta residencia.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón que pronunciará el reverendo señor párroco de San Antolín. Reserva solemne y gozos a la Santa.

En este día pueden ganar indulgencia plenaria todos los que visiten esta iglesia con las condiciones prescritas.

En Santa Marina, en los días 29, 30 y 31, se celebrará un triduo en honor de la Santísima Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde; y el día 31 Misa solemne, a las nueve.

Si quieres ir a la moda y ser chico de postín cómprate ahora mismo un traje en la CASA DE MARTIN compra también la camisa el sombrero y la corbata y es fijo que eres el amo y compras cosa barata.

Casa "Martín". Mayor, 78. Teléfono 266 R

LOS DEPORTES

FUTBOL

El próximo domingo día 31 del corriente, se celebrará en el campo de la carretera de Grijota, un gran partido de futbol entre el Muriedas de Santander y el titular de nuestra capital.

Se disputarán los contendientes una magnífica copa donada por la Casuca Montañesa y habrá además otros espectáculos deportivos, consistentes en carreras pedestres y a ser posible algunas cuecas.

Con objeto de dar mayor consistencia al equipo local, se alineará Cesáreo en el eje del mismo y también ocupará el centro un equipiers de reconocida valía.

Oportunamente daremos a conocer las alineaciones.

Por hoy diremos que los próximos enemigos del Deportivo, son de lo mejorcito que hemos visto desfilar por Palencia.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 28 de julio de 1932 en el paseo del Salón, a las ocho de la noche.

PRIMERA PARTE "Manolas y Caleros", Paso doble, E. Rosillo.

"Perfumes Japoneses", De la revista del As de Copas, R. Arquelladas.

"María Sol", Selección, J. Guerrero.

"El Barberillo de Lavapiés", Selección, Barbieri.

"La Meiga", Intermedio, J. Guiridi.

"Brisas del Genil", Paso doble, R. Arquelladas.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

